Y luego la ciudad mando se le de por testimonio
al dicho alonso lozano para guarda de su dero
tos los cegos

Rebocacion de los salarios al licen.do rribera = gines carrillo ceron procurador franco paez solicitador

La ciudad despidio de los salarios que dellas ganan
el licen.do diego de rribera y gines carrillo ceron
procurador y franco paez solicitador para que des
de primero de henero del año venidero de mil
y seiscientos y siete no lo lleven porque desde
el dicho dia en adelante queden despedidos a ten
to que no son necesarios para los negocios de
la ciudad y solos se an letrado el dotor franco
de sarabia y procurador galiel mallen
y solicitador franco perez marmolejo